

CUERPO DE PERITOS MEDICOS OFICIALES

PODER JUDICIAL DE TUCUMAN

A LA SRA JUEZA

DRA. LUCIANA ELEAS

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMUN ÚNICA NOMINACIÓN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS.

JUICIO: CRUZ FEDERICO JOAQUIN Y OTS C/ PEREYRA CESAR FABIAN Y OTS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE N° 150/22 B2

JUAN CARLOS LACOSTE, Perito Médico Oficial, se dirige a V.S., y por su digno intermedio a quien corresponda, para informar que el día 09/08/24 se procedió a examinar en el consultorio del Cuerpo de Peritos Médicos Oficiales del Centro Judicial Monteros, a la Sra. **HERRERA EVANGELINA**, DNI N° 32.201.113. (Segunda citación)

Para dar cumplimiento con lo dispuesto por V.S. solicito haga realizar a la actora los siguientes estudios:

- 1. RMN DE COLUMNA LUMBO SACRA.**
- 2. INFORME DE TRAUMATOLOGO**
- 3. INFORME DE ODONTOLOGO.**
- 4. INFORME DE NEUROLOGO.**

Los estudios pueden realizarse en institución pública o privada, estar identificados con nombre, apellido, DNI y acompañarse con el informe correspondiente. Una vez realizado los mismos, solicito ser notificado para poder cumplimentar el Dictamen Pericial encomendado. Se adjunta pedidos en formato pdf.

**Proveer de conformidad.
JUSTICIA.**